



ACTA DE REUNIÓN CONFORMACIÓN EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025 DEL GAD PARROQUIAL RIOCHICO

| | | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|--------------|
| Tipo de reunión | Conformación equipo técnico mixto y comisiones mixtas para el proceso de rendición de cuentas, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025. | | |
| Fecha | Lunes, 16 de marzo del 2026 | | |
| Lugar | Salón de actos del GAD Parroquial Riochico. | | |
| Hora de inicio | 15h20 | | |
| Hora de terminación | 16h00 | | |
| Reunión convocada por | Ing. Elida Chávez Intriago, Mg. | | |
| Asistentes | | | |
| Nombres | Cargo | CI | Firma |
| Zorla Tula del Hina Eotoguo Bravo | Representante El Zapato | 730756899-6 | |
| Jonathan Paul Cevallos Rodríguez | Representante San Francisco | 131424202-3 | |
| Isime Aranda Torres | REPRESENTANTE ARMA S. | 1301034609. | |
| Manica del Páramo Araya | Vocal 600 Producción | 1307840049 | |
| Elida Chávez J. | PRESIDENTA | 130930127-5 | |
| Paula Chávez S | tesorero GAD | 130992718-2 | |
| Leslie Liler S. | Secretaria GAD | 135184071-3 | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |



| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | |
|--|--|--|--|

Puntos a para tratar:

1. Constatación del Quórum e instalación de la reunión;
2. Conformación del equipo técnico mixto y comisiones mixtas para la organización del proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025;
3. Clausura.

Desarrollo de la reunión:

En la parroquia Riochico del Cantón Portoviejo de la Provincia de Manabí, a los 16 días del mes de marzo del año 2026, previa convocatoria de la presidenta del GAD Parroquial de Riochico, siendo las 15H20, se reúnen los integrantes del Consejo de Planificación Parroquial, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la reunión;
2. Conformación del equipo técnico mixto y comisiones mixtas para la organización del proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025;
3. Clausura.

Actúa como secretaria la Abg. Lessie Mishel Giler Sánchez, en su calidad de secretaria del GAD Parroquial de Riochico. Acto seguido la Sra. Presidenta, agradece la presencia de los presentes, e indica que, en el marco del cumplimiento del proceso de Rendición de cuentas de manera anual, de acuerdo con la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030 28-01-2026, la cual establece en su Art 13 las fases para el desarrollo del proceso de rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), y en la fase 1, se establece la planificación y facilitación del proceso desde la instancia de planificación local, y el literal e determina que, *cada entidad que rinda cuentas debe conformar el respectivo Equipo Técnico Mixto y este deberá subdividirse en dos comisiones mixtas conformadas de forma paritaria por delegados de la Asamblea Local Ciudadana o quien haga sus veces y servidores de la institución para la organización del proceso.*

Desarrollo de la sesión

1. Constatación del Quórum e instalación de la reunión;

La Sra. Presidenta, dispone a la Srta. Secretaria que proceda con la constatación del *quorum*:

| Nombres | Asistencia |
|-----------------------------------|-------------------|
| Lcda. María del Carmen Aray Navia | PRESENTE |
| Ing. José Luis Saltos Navarrete | AUSENTE |
| Sra. Filadelfia Catagua Bravo | PRESENTE |



| | |
|--------------------------------------|-----------------|
| Sr. Jonathan Paúl Cevallos Rodríguez | PRESENTE |
| Ing. Jaime Carranza | PRESENTE |
| Ing. Elida María Chávez Intriago | PRESENTE |
| | |
| | |
| | |
| | |

Una vez constado el *quorum* reglamentario la Sra. Presidenta indica que se continúe con el tratamiento del siguiente punto.

2. Conformación del equipo técnico mixto y comisiones mixtas para la organización del proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025;

La Sra. Presidenta manifiesta: Señores, de acuerdo con el Art. 13, literal e de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 28-01-2026, y la guía metodológica expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se debe conformar el *Equipo Técnico Mixto* y *este deberá subdividirse en dos comisiones mixtas*.

La Comisión mixta uno -será liderada por el GAD y tendrá el mismo número de ciudadanos, delegados desde la Asamblea Local Ciudadana o quien haga sus veces, en este caso el Consejo de Planificación Parroquial y de servidores de la institución y será la responsable de evaluar la gestión institucional y elaborar el informe de rendición de cuentas.

La Comisión mixta dos estará liderada por la ciudadanía y tendrá el mismo número de integrantes ciudadanos delegados desde la Asamblea o del espacio que cumpliera sus veces y de servidores de la institución. Su responsabilidad es organizar la deliberación pública de evaluación ciudadana de la gestión presentada por la institución, verificar la amplia difusión de la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos.

Con esta explicación doy paso para que se presente la moción de quienes conformaran el equipo el Equipo técnico mixto, en representación de la instancia de participación ciudadana, de parte del GADP en base a resolución administrativa se resolvió que de parte del GAD integran el equipo técnico los siguientes representantes:

1. Abg. Lessie Giler Sánchez- Secretaria del GADP Riochico.
2. Econ. Pilar Choez Sabando- Tesorera del GADP Riochico
3. Lcda. María del Carmen Aray Navia-Primer Vocal del GADP Riochico y presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto.
4. Ing. Carmen Verónica Roldán González-Asistente técnica.



El Sr. **Jonathan Cevallos** presenta la moción para que los representantes de la instancia de participación ciudadana que conformen el Equipo técnico mixto sean:

1. Sra. Filadelfia Catagua Bravo
2. Sr. Jonathan Paúl Cevallos Rodríguez
3. Ing. Jaime Carranza
4. Ing. José Luis Saltos Navarrete

La moción es respaldada y con la votación favorable de los presentes es aprobada. Quedando el Equipo Técnico Mixto conformado de la siguiente manera:

| Integrantes GADP Riochico | | Integrantes Instancia de participación ciudadana | |
|---------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------------------|--------------------------------------|
| 1. | Abg. Lessie Giler Sánchez | 1. | Sra. Filadelfia Catagua Bravo |
| 2. | Econ. Pilar Choez Sabando | 2. | Sr. Jonathan Paúl Cevallos Rodríguez |
| 3. | Lcda. María del Carmen Aray Navia | 3. | Ing. Jaime Carranza |
| 4. | Ing. Carmen Verónica Roldán González | 4. | Ing. José Luis Saltos Navarrete |

La Sra. Presidenta indica que una vez que se ha conformado el Equipo técnico mixto, se debe conformar las comisiones mixtas, alguien debe presentar la moción.

El Ing. **Jaime Carranza** presenta la moción para que quienes conformen la comisión mixta uno sean:

1. Sra. Filadelfia Catagua Bravo Jonathan
2. Sr. Jonathan Paúl Cevallos Rodríguez

La moción es respaldada y con la votación favorable de los presentes es aprobada. Quedando la **Comisión mixta uno** - liderada por el GAD, conformada de la siguiente manera:

| COMISIÓN MIXTA 1-LIDERADA POR EL GADP RIOCHICO | |
|------------------------------------------------|----------------------------------------|
| 1. | Abg. Lessie Giler Sánchez |
| 2. | Lcda. María del Carmen Aray Navia |
| 3. | Sra. Filadelfia Catagua Bravo Jonathan |
| 4. | Sr. Jonathan Paúl Cevallos Rodríguez |



La Sra. Filadelfia Catagua presenta la moción para que quienes conformen la comisión mixta dos sean:

1. Ing. Jaime Carranza
2. Ing. José Luis Saltos Navarrete

La moción es respaldada y con la votación favorable de los presentes es aprobada. Quedando la **Comisión mixta dos** - liderada por la ciudadanía, conformada de la siguiente manera:

| COMISIÓN MIXTA 2-LIDERADA POR LA CIUDADANÍA | |
|----------------------------------------------------|--------------------------------------|
| 1. | Ing. Jaime Carranza |
| 2. | Ing. José Luis Saltos Navarrete |
| 3. | Ing. Carmen Verónica Roldán González |
| 4. | Econ. Pilar Choez Sabando |

Interviene la Presidenta, haciendo énfasis en que este proceso es de gran relevancia y ustedes se convierten en parte fundamental de este, serán los responsables de analizar los temas presentados por la ciudadanía, agruparlos, según los ejes del Plan de Desarrollo, evaluar la gestión institucional, elaborar el informe de rendición de cuentas, redactar el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía, además, organizar la deliberación pública y evaluación de informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos. Por último, señores, es preciso indicarles, que durante todo este proceso deberán llevar memorias o constancias de las reuniones, así todo queda documentado por escrito.

No existiendo más temas a tratar, siendo las: 16h00 la Sra. Presidenta declara terminada la sesión y para constancia suscribe la presente acta, conjuntamente la secretaria quien certifica.

Ing. Elida Chávez Intriago, Mgtr.

Presidenta del GAD Parroquial de Riochico-Consejo de Planificación Parroquial

Abg. Lessie Mishel Giler Sánchez

Secretaria del GAD Parroquial de Riochico